



por el año de esta elección

Capellan de la Santa Cruz } Se reelige por Capellan de la Santa Cruz por el año de esta
elección ad. Custodia de las Indias, con la dotación
y emolumentos de su dignidad en sus anteriores, y con la
circunstancia de que ha de tener su residencia fija en el
Castillo y Pl. de Tortalera

Comisario de Propios } Se nombra por Comisario de la Santa de Propios al Sr.
D. Ramón de Nueda y D. Manuel García Melgarejo

Comisario de todas las Cuentas } Se nombran por Comisarios de todas las Cuentas al Sr. D.
Juan Toribio y D. Atanasio Sanz Ocaña

Preparador de Contribuciones y Sal } Se nombra por Preparador de las Contribuciones y Sal
del Acopio ad. Sr. Sanz, quien en el acto de la acepta-
ción de su nombramiento se ha de obligar a dar los patronos
concluidos el día veinte y ocho de febrero inmediato

Comisarios de Feria } Se nombran por Comisarios de las ferias de Mayo y Setiem-
bre al Sr. D. Antonio María Melgarejo y D. Atanasio
Sanz Ocaña

Joem del Coliseo } Se nombra por Comisario del Coliseo al Caballero Capitu-
lan D. Juan Toribio

Recaudadores de todas las contribuciones, impuestos y repartos } Se nombran por Recaudadores de todas las contribuciones,
impuestos y repartos ad. Navarro Ballerín y D. Juan
Antero Lopez, prestándose ambos la fianza por el año de esta
elección

Peritos de Agricultura } Se nombran por Peritos de Agricultura por el año de
esta elección a Martín Sanz y Juan Pedro Navarro

Meloxero } Se reelige por Meloxero a D. María Bergea por el
año de esta elección

Fiel de las Carneceras } Se reelige por Fiel de las Carneceras ad. Toribio Mel-
garejo por el año de esta elección